

Comunicado No. 2

Grupo de Posicionamiento de la Profesión Contable en Colombia

Conscientes del papel estratégico de la profesión contable en el desarrollo empresarial, económico y social del país, las siguientes entidades de la contaduría pública han unido esfuerzos en una iniciativa de gran impacto, dando creación al **Grupo de Posicionamiento de la Profesión Contable en Colombia**, el pasado 24 de julio de 2024. En este grupo tienen lugar la UAE Junta Central del Contadores, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y su Mesa Nacional de Educación, la Contaduría General de la Nación, la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública - ASFACOP; el Instituto Nacional de Contadores Públicos, INCP; el Colegio Nacional de Contadores Públicos, CONPUCOL; y el Colegio de Contadores Públicos del Suroccidente Colombiano, COLPUSOC, estos tres últimos que hacen parte del Comité Nacional Gremial.

El grupo definió como objetivo **proponer acciones estratégicas de cara al fortalecimiento y posicionamiento de la profesión contable en Colombia**. Para desarrollar este objetivo se acordaron los siguientes ejes estratégicos: Educación, formación y certificación; Caracterización de la profesión contable y de la estructura económica; y, Gobernanza de la profesión y relacionamiento.

En el marco de estos ejes se han adelantado las siguientes acciones:

Educación, formación y certificación

La Mesa Nacional de Educación del CTCP está diseñando una propuesta de resolución para los registros calificados de los programas de contaduría pública, a ser presentada al Ministerio de Educación Nacional; y ASFACOP se encuentra elaborando una Guía de buenas prácticas para la formación de contadores públicos.

Caracterización de la profesión contable y de la estructura económica

La UAE Junta Central de Contadores impulsará para este 2025 la actualización de datos por parte de los Contadores Públicos con registro, para que entre otros se logre viabilizar una mayor participación de la comunidad en la elección de dos miembros del Tribunal Disciplinario, elecciones que se llevarán a cabo en noviembre 2025. La Contaduría General de la Nación aportará en la caracterización de los profesionales en ejercicio en el sector público y las posibilidades de desempeño de cara a los retos de la Gestión Financiera Pública, el valor público y la información contable pública de sostenibilidad.

Gobernanza de la profesión y relacionamiento

El INCP, CONPUCOL y COLPUSOC trabajan en la generación de propuestas para el avance de la profesión en Colombia, promoviendo la excelencia ética del ejercicio profesional y fortaleciendo la cultura ética gremial.

Declaración

Desde el **Grupo de Posicionamiento** declaramos que cualquier propuesta de cambio para la profesión deberá: a) incluir a todos actores, b) ser el resultado de un proceso sistemático de reflexión, participación e inclusión, y c) ser legítima. Por ello, las acciones conjuntas que emprendemos buscan asegurar que los procesos formativos, profesionales y de gobernanza, estén alineados con estándares de excelencia y con la responsabilidad social inherente a la profesión.

Invitación

Cuando los líderes de las principales entidades de la Contaduría Pública se reúnen, no solo están respondiendo a un desafío que impulsa el futuro de la profesión, sino que están sentando las bases para una transformación estructural de la misma.

En este 2025 la invitación al debate y a la construcción está abierta a todos los actores de la profesión. La evolución de la profesión no depende solo de sus órganos rectores, sino de un compromiso colectivo con la excelencia, la ética y su compromiso con el interés público. Unidos por la confianza y la calidad, estamos construyendo una Contaduría Pública preparada para liderar el futuro.

Bogotá, 11 de febrero de 2025